



Extra el Dip.^{do} | tanvia que concurre en el citado Jose Mo-
 del Comu. D. | reno para el ejercicio de Pro. de este numero
 Juan Jose Fran- |
 co. |
 se con solicita como igualmente de la buena
 conducta que manifiesta en tiempo del aboli-
 do de vicario, y su adhesion en favor de la justa
 causa de S. M.

Bagoas
 Inf.^{te} a la solicitud | Consecuente a lo acordado por este Ayunt.
 de D. Fran. Sivila. | la mancomunidad de veinte del actual, al oficio parado
 por el Coronel de Infanteria y Sindico Peroneo ho-
 norario de esta Corporacion D. Fran. Sivila, se
 vio el informe siguiente = "M. S. = Cumpliendo
 con el anterior decrto de C. S. debo informarle q.
 por los antecedentes que he reconocido, y tambien
 por las Superiores que versan sobre el par-
 ticular multa que es pecunia atribuida de la
 M. Justicia el Suministro y embargo de Bagoas,
 y tambien aparece por el plan formado para
 Dto. Suministro por el Sindico Peroneo honora-
 rio perpetuo el Coronel D. Fran. Sivila, apro-
 vado por C. S. y por D. M. Justicia, que

